



DECRETO N° 1203 /

LAJA, Abril 21 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 18 de fecha 03-03-2011, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-Licitación N° 3734-24-L111 de fecha 13-03-2011
- 6.-Informe de la Directora Adm. Y Finanzas, Encargado de Tránsito y Encargado de Adquisiciones de fecha 04-04-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-D.A. N° 998 de fecha 05-04-2011
- 9.-Rechazo de la Orden de Compra de fecha 12-04-2011
- 10.-Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 21-04-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 11.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones


CONSIDERANDO:

La necesidad de Readjudicar las Pinturas y accesorios, para pintado de pasos de cebra.

RESUELVO:

- 1.-**DÉJESE** : sin efecto el Resuelvo 1° del Decreto Alcaldicio N° 998 de fecha 05-04-2011, por el No cumplimiento por parte del Proveedor de la Orden de Compra N° 3734-145-SE11 de fecha 05-04-2011.
- 2.-**READJUDÍQUESE**: la Licitación N° 3734-24-L111 de fecha 13/03/2011, a la oferente Bélgica Jacqueline Nuñez Vila R.U.T. 9.286.477-4, por un monto de \$ 856.000 más impuesto, para proveer Pinturas y accesorios, para pintado de pasos de cebra.
- 3.-**PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que las pinturas y accesorios fueron entregados en conformidad según lo requerido y el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 31.02.004, del presupuesto vigente año 2011.
- 4.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/AR/Dispa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233